

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL 0000101483**

OBJETO: Construcción de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias en ferrocemento de 5.000 litros (unidad familiar) y 20.000 litros (unidad comunitaria) en comunidades rurales de la región de La Mojana.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Los links no me funcionan, hay otra forma de poder tener acceso.?

RESPUESTA: Se verificaron los enlaces y están funcionando pueden utilizar el siguiente enlace https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/Model%20Contract%20for%20Civil%20Works_Spanish.docx&action=default.

PREGUNTA 2: buenas tardes, se requiere tener RUP Actualizado ?

RESPUESTA: Este no es un documento requerido en el proceso no aplica, no corresponde a ls normas y procedimientos del PNUD.

PREGUNTA 3: Hay forma de conocer las coordenadas de los puntos de intervención (UBICACION DEL TANQUE)

RESPUESTA: (VER ADENDA)

PREGUNTA 4: como socio implementador con carta de acuerdo con el PNUD dentro del programa, tenemos alguna inhabilidad en presentar propuestas en este proceso. Gracias

RESPUESTA: Puede presentar su propuesta no existe inhabilidad; siempre que su fundación no hubiera participado en la elaboración de los documentos que conforman el presente proceso licitatorio.

PREGUNTA 5: Se solicita que estudios de suelos fueron soporte para el diseño estructural, cual fue la información Geotécnica de cada zona, ya que en general la zona es contracto -expansiva por ser suelos sedimentarios, en sitios similares hemos tenido que cambiar la cimentación por que los suelos son cambiantes y heterogéneos mínimo ha necesidad de un en

RESPUESTA: Hechos varios análisis, se cuenta con un estudio de suelos en general aplicable a las diferentes zonas de interés, el cual se publicará para conocimiento de los oferentes. De todas formas, en la fase inicial de revisión de los diseños que cada firma debe hacer, se puede verificar también ese aspecto, y si es del caso hacer algún ajuste a los refuerzos de la plaza base. **(VER DOCUMENTO PUBLICADO DENOMINADO “Geotecnico_general Mojana”)**

PREGUNTA 6: la garantía bancaria es una sola para todos los lotes en que se participe?

RESPUESTA: Si, la garantía bancaria es una sola para la presentación de la propuesta ya sea para un lote o para todos.

PREGUNTA 7: ¿En el caso de los oferentes plurales, todos los miembros deben cumplir con la experiencia?

RESPUESTA: En la presentación de oferentes plurales/consorcios/uniones temporales, los oferentes pueden cumplir con la experiencia en sumatoria de los miembros que conformen estas uniones plurales/consorcios/uniones temporales.

PREGUNTA 8: la zona de las obras es zona roja, que seguridad encuentran los posibles oferentes en la zona

RESPUESTA: PNUD no garantiza las condiciones de seguridad en la zona, sin embargo, se cuenta con protocolos para sus funcionarios y para las acciones que desarrolla en las comunidades. PNUD cuenta con presencia permanente con las comunidades, con quienes se han desarrollado relaciones de confianza, que le han permitido realizar el trabajo en la región esto ha podido mitigar los riesgos de seguridad. PNUD tienen más de 6 años de trabajo en la zona de la Mojana en los últimos cinco años.

PREGUNTA 9: ¿Si se presenta con un presupuesto inferior a 230.000.000, la garantía igual será de 230 millones?

RESPUESTA: La garantía solicitada es mínimo de COP\$230.000.000 para la presentación de la propuesta para un lote o para todos.

PREGUNTA 10: es posible participar por medio de entidades sin ánimo de lucro? ¿adicionalmente la experiencia se debe acreditar por contratos o por medio de certificaciones de contratos finalizados?

RESPUESTA: Las entidades sin ánimo de lucro pueden presentarse siempre y cuando en su objeto social este autorizado para realizar el objeto de los trabajos del presente proceso licitatorio.

En cuanto a las certificaciones de experiencia deben ser certificaciones de contratos finalizados y recibidos a satisfacción.

PREGUNTA 11: Les solicitamos respetuosamente las fuentes de materiales para cada lote.

RESPUESTA: Para cada lote se sugiere un municipio como base logística, no obstante, la fuente de materiales es discrecional del oferente, por lo cual, este debe revisar las fuentes disponibles de suministro según su propio criterio.

PREGUNTA 12: ¿En cuanto al personal, se requieren diferentes profesionales en cada uno de los lotes o puedo colocar el mismo en cada propuesta?

RESPUESTA: El Oferente debe presentar un equipo de trabajo por lote, excepto en el caso del director del proyecto, el cual puede aplicar hasta máximo por dos lotes.

PREGUNTA 13: se puede presentar póliza de seriedad en lugar de garantía bancaria?

RESPUESTA: No se acepta póliza, Formas aceptables de Garantía de Licitación son:

a) Garantía bancaria (véase la plantilla en la Sección 6), o
Cheque emitido por cualquier banco o Cheque de caja o Cheque certificado banco o Cheque cruzado y a nombre del programa de las naciones unidas para el desarrollo

PREGUNTA 14: El sistema E-TENDEING aplica para el presente proceso?

RESPUESTA: No Aplica para el presente proceso.

PREGUNTA 15: con respecto al aval bancario, este es un crédito y como tal lo tramita el banco, en un mes es imposible tramitarlo.

RESPUESTA: Formas aceptables de Garantía de Licitación son:

b) Garantía bancaria (véase la plantilla en la Sección 6), o
Cheque emitido por cualquier banco o Cheque de caja o Cheque certificado banco o Cheque cruzado y a nombre del programa de las naciones unidas para el desarrollo.

PREGUNTA 16: Dada la situación actual, de la economía sería muy importante contar con un anticipo que se amortice con la facturación proporcionalmente, y amparado en póliza. esto es posible?

RESPUESTA: PNUD no otorga anticipos, sin embargo el oferente podrá solicitar un anticipo no superior el 20% del valor de su oferta debidamente justificado y puesto a consideración del PNUD de ser aprobado dicho anticipo deberá estar amparado bajo la garantía que el PNUD estime pertinente y en todo caso si el valor supera los USD\$30.000 será únicamente garantía bancaria y dicho valor de anticipo se descontará del primer pago que sea realizado.

PREGUNTA 17: ¿En caso que la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la Experiencia Especifica del Oferente puede ser aportada por alguno de los integrantes?, o será la suma de las experiencias que aporte cada integrante?

RESPUESTA: La experiencia para uniones Temporales/consorcios/ es una sumatoria de experiencias.

PREGUNTA 18: información sobre las especificaciones para impermeabilizar que producto es necesario o queda a la opción de parte del contratista?

RESPUESTA: En el caso de los morteros de paredes, piso y cubierta se debe usar un aditivo líquido mejorado con polímeros sintéticos que actúe como impermeabilizante integral taponando poros y capilares. Para el mortero del techo (revoque interno de la cubierta lanzado a contra-gravedad) se recomienda aditivo tipo látex de naturaleza acrílica, que mejore la adherencia en pega del mortero, es decir que mejore sus características como manejabilidad, permeabilidad y retracción.

PREGUNTA 19: La experiencia piloto tenía un plazo de 4 meses para 2 tanques. ¿Que plazo en realidad tardó la ejecución de cada tanque?

RESPUESTA: El sistema familiar (5.000 litros) tardó 14 días en construirse, con un oficial, un ayudante entendido y un ayudante raso. El sistema comunitario (20.000 litros) tarda 21 días en construirse, con dos oficiales, un ayudante entendido y un ayudante raso.

PREGUNTA 20: Para el rup actualizado hay plazo para su renovación hasta el 01/07/2020?

RESPUESTA: Este es un documento que no se solicita en este proceso, se aclara que el presente proceso se rige bajo normas PNUD y no por normas locales.

PREGUNTA 21: la experiencia, debe decir el objeto exactamente construcción de acueductos o tanques de agua o puede ser una actividad incluida en lo ejecutado? ¿así el objeto no lo diga exactamente?

RESPUESTA: Es válido usar una de las actividades de un contrato para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 22: ¿Para el pago, los porcentajes de avance son por cantidades de obra ejecutada o por unidades funcionales?

RESPUESTA: Las unidades funcionales terminadas son las que determinan el avance de la obra.

PREGUNTA 23: Experiencia en optimización de sistemas de acueducto en el cual haya construcción de tanques, son aceptados?

RESPUESTA: Es válido usar una de las actividades de un contrato para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se

pretende usar como experiencia (en este caso el tanque), razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 24: Con respecto a los estudios de suelo, serán enviados los informes? para con base a ellos poder analizar (VER DOCUMENTO PUBLICADO DENOMINADO “Geotecnico_general Mojana”)

RESPUESTA: Si. Serán anexados al proceso licitatorio.

PREGUNTA 25: Solicitamos respetuosamente se incluyan la construcción de plantas de tratamiento de agua potable

RESPUESTA: Si, siempre y cuando sean en concreto reforzado.

PREGUNTA 26: ¿Experiencia en construcción o en mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, es aceptada?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando sean en concreto reforzado.

PREGUNTA 27: ¿Si se tiene contratos ejecutados que superada la sumatoria del valor de la propuesta de los lotes a participar, puede servir estos contratos para todos los lotes?

RESPUESTA: Si. Un solo certificado puede ser usado para más de un lote, siempre y cuando el monto total de dicho certificado, sea mayor o igual a la sumatoria del valor de los lotes de interés.

PREGUNTA 28: Deberían incluir en los presupuestos una actividad de campamento y almacén, también incluir baños ecológicos.

RESPUESTA: Los presupuestos deben incluir todos los aspectos que el contratista considere necesarios para adelantar las obras de acuerdo con los requerimientos establecidos en los términos de referencia.

PREGUNTA 29: Es difícil, participar con garantía bancaria y sin anticipo, por el agravamiento de la crisis económica. es necesario un anticipo, y póliza de seriedad de oferta.

RESPUESTA: Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 30: Pueden aceptar garantías de seriedad como se han hechos con otros procesos del BID.

RESPUESTA: Se aclara que las normas y procedimientos que aplican para el presente proceso corresponden a procedimientos PNUD y no de otras organizaciones ni normatividad local colombiana. Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 31: Bajo las condiciones actuales, a no ser que seas un gran contratista, es casi imposible poder participar con una garantía bancaria de ese valor y más sin anticipo.

RESPUESTA: Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 32: Es mejor pólizas de seguros, es muy complicado garantías bancarias o cheques de gerencia y sin tener anticipo

RESPUESTA: Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 33: pueden participar personas naturales, que hace buen tiempo (16 años) habían contratado con el PNUD.

RESPUESTA: No se aceptan propuestas de personas naturales.

PREGUNTA 34: Experiencia de más de 10 años atrás es válida?. Llevo 47 años haciendo obras

RESPUESTA: Se ampliará la experiencia a 15 años, **(VER ADENDA)**

PREGUNTA 35: Cuando uno da un cheque de gerencia, el banco automáticamente descuenta el dinero de nuestras cuentas, pero si ustedes se tardan más de 4 meses evaluando propuestas, nosotros quedaríamos con el dinero totalmente inmovilizado por los meses que tarde la evaluación de ofertas, mientras se definen los contratistas ganadores del proceso licitatorio. Por lo tanto, reiteramos nuestra solicitud de permitir la participación con una póliza de seriedad de oferta

RESPUESTA: Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 36: Cuando piden garantía bancaria es que el negocio ya está amarrado?

RESPUESTA: El requerimiento de solicitud de garantías bancarias corresponde al procedimiento internacional del PNUD para procesos de adquisiciones no es algo particular para un proceso es norma mundial para todos los países donde hace presencia la organización, Ver Respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 37: con un certificado cumpla el valor de la suma de todos los lotes?

RESPUESTA: Si. Un solo certificado puede ser usado para más de un lote, siempre y cuando el monto total de dicho certificado sea mayor o igual a la sumatoria del valor de los lotes de interés.

PREGUNTA 38: Igualmente, por la situación económica actual y el agravamiento por el COVID19, solicitamos considerar un anticipo, y permitir la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: PNUD no otorga anticipos, sin embargo, el oferente podrá solicitar un anticipo no superior al 20% del valor de su oferta debidamente justificado y puesto a consideración del PNUD de ser aprobado dicho anticipo deberá estar amparado bajo la garantía que el PNUD estime pertinente y en todo caso si el valor supera los USD\$30.000 será únicamente garantía bancaria y dicho valor de anticipo se descontará del primer pago que sea realizado.

PREGUNTA 39: Tiene que ver con el monto no con el número de certificados?

RESPUESTA: Si. Un solo certificado puede ser usado para más de un lote, siempre y cuando el monto total de dicho certificado, sea mayor o igual a la sumatoria del valor de los lotes de interés.

PREGUNTA 40: Con el ánimo de tener pluralidad de oferentes, si ud, demuestra una experiencia, en este caso es simplemente replicar un trabajo, técnicamente es in-entendible, por que limitan la participación solo a las grandes empresas, y no permiten que las PYMES, puedan algún día despegar. Lo más importante es que los ingenieros tengan la capacidad TECNICA, sean honestos, cumplan con las obras, involucren y enseñen a la comunidad local, utilicen CALIDAD DE MATERIALES, uds. podrían ir pagando por avances y entregas, y permitir proponentes no solamente grandes.

RESPUESTA: En la licitación están ofrecidos lotes con diferentes niveles de precios, que permiten la participación de varios tamaños de firmas.

PREGUNTA 41: Por estados financieros podría ser año 2017 y 2018 en vez de 2018-2019? ¿Dado que los estados financieros de 2019 no están terminados??

RESPUESTA: Se acepta la presentación de estados financieros 2017 y 2018 para las entidades que aún no tengan legalizados los estados financieros correspondientes al los años 2018-2019.

PREGUNTA 42: Los pagos de obra están indicados en 4 pagos por porcentaje, estos porcentajes esa obra ejecutada o a obra terminada?

RESPUESTA: Por obra recibida a conformidad; las unidades funcionales terminadas son las que determinan el avance de la obra de esta manera el pago correspondiente.

PREGUNTA 43: ¿El sistema E-TENDEING aplica para el presente proceso? teniendo en cuenta que en el link del proceso nos envían a el siguiente link en el cual se habla sobre E-TENDEING: Los interesados podrán adquirir sin ningún costo los documentos en la página del PNUD www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html, desde el 15 de mayo de 2020 al 29 de junio de 2020.

RESPUESTA: El Sistema E Tendering no aplica para el presente proceso.

PREGUNTA 44: en qué mes esperan estar adjudicando los contratos? e indicando obras?

RESPUESTA: Adjudicados en agosto de 2020, iniciar obras aproximadamente en septiembre 2020

PREGUNTA 45: La experiencia se acredita por contratos o por certificaciones de contrato finalizado?

RESPUESTA: Certificaciones de contrato finalizado y recibido a satisfacción.

PREGUNTA 46: Que restricciones, hay para que los ingenieros de Bogotá, puedan ir a trabajar allá. o qué posibilidades hay de rechazo por parte de las comunidades locales en caso de ser adjudicatarios?

RESPUESTA: Si bien la situación en el país y en las poblaciones con respecto al Covid-19 cambia continuamente de acuerdo con las disposiciones de las autoridades nacionales, departamentales y municipales; en la actualidad la mayoría de los municipios en la zona están exigiendo prueba de Covid-19 a las personas para el ingreso a las zonas.

PREGUNTA 47: Es conveniente incluir líneas de pago ... facilitaría una presentación aceptable de las propuestas.

RESPUESTA: Los pagos serán realizados por obra terminada y recibida a satisfacción; las unidades funcionales terminadas y entregadas a satisfacción son las que determinan el avance de la obra de esta manera el pago correspondiente.

PREGUNTA 48: ES MAS SALUDABLE CREAR UNA LINEA INDEPENDIENTE PARA SOBRE COSTOS POR EL COVID

RESPUESTA: Los oferentes debe incluir todos los costos asociados, en los formatos puede discriminar el valor discriminado que corresponde a este ítem el cual será incluido en los formatos.

PREGUNTA 49: dado que el tema de orden público, nuevamente ha empezado a crecer, actualmente como está el orden público en todas las zonas? el riesgo de secuestro, vacunas, sobornos, asesinatos, etc, a los contratistas?

RESPUESTA: PNUD no garantiza las condiciones de seguridad en la zona, sin embargo, se cuenta con protocolos para sus funcionarios y para las acciones que desarrolla en las comunidades. PNUD cuenta con presencia permanente con las comunidades, con quienes se han desarrollado relaciones de confianza, que le han permitido realizar el trabajo en la región esto ha podido mitigar los riesgos de seguridad. PNUD tienen más de 6 años de trabajo en la zona de la Mojana en los últimos cinco años.

PREGUNTA 50: en los municipios cabeza, existen DESCUENTOS O PAGOS POR ESTAMPILLAS, pro... xxxx, yy, como en algunos departamentos?

RESPUESTA: El PNUD no hace ningún tipo de retención, es responsabilidad del oferente responder por la carga tributaria que le corresponda.

PREGUNTA 51 si aplica el IVA por la compra de materiales?

RESPUESTA: Si aplica, se aclarara que el IVA que no aplica en el presente proceso corresponde al IVA que se genera sobre la utilidad.

PREGUNTA 52 Buenos días a todos los participantes, como es bien sabido que el PNUD tiene sus reglas y potestad en los procesos licitatorios y como lo reitero la Dra Gloria Salazar los países tiene sus tratados en este aspecto, No se debe olvidar que todo proceso licitatorio prima y aplican las normas de contratación en Colombia, El proceso en tránsito está regido y veo que lleva un cronograma estipulado por la ley de Contratación en Colombia.

RESPUESTA: Reiteremos que el presente proceso se rige por la norma internacional del PNUD, no se atiende otro tipo de normas, legislación, o procedimientos de contratación estatal o normatividad colombiana.

PREGUNTA 53 Por favor aclarar si aceptan experiencia con objetos OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS en los cuales se realizó la construcción de tanques de almacenamiento.

RESPUESTA: Es válido usar una de las actividades de “construcción” en un contrato de “Optimización” para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 54 la cámara de comercio amplio hasta julio hasta la renovación de cámara

RESPUESTA: Debe presentar el documento legal según la norma que aplique al momento de presentación de la propuesta.

PREGUNTA 55 Esta aplazado la entrega de balances hasta el 1/07/2020 por disposición legal en las cámaras de comercio

RESPUESTA: Debe presentar el documento legal según la norma que aplique al momento de presentación de la propuesta, se acepta la presentación de estados financieros 2017 y 2018 para las entidades que aún no tengan legalizados los estados financieros correspondientes a los años 2018-2019.

PREGUNTA 56 Me parece Muy restrictivo la solicitud la garantía bancaria, siendo que una garantía de póliza de una aseguradora es válida y garantiza.

RESPUESTA: Ver respuesta a la pregunta número 13

PREGUNTA 57 podrían bajar el 20%, y ponerlo por avances de obra en tanques terminados,

RESPUESTA: El avance de obra es por % de tanques recibidos a conformidad.

PREGUNTA 58 : Otra propuesta, y para involucrar más aun las comunidades, no se podría otra modalidad de contratación que sea ADMINISTRACION DELEGADA, lo cual facilita al PNUD, supervisar y acompañar la ejecución, sin arriesgar dineros.

RESPUESTA: Este tipo de contratación por delegación no aplica en la norma y procedimientos del PNUD por cuanto no se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 59 Teniendo en cuenta que PNUD ya construyó los pilotos, como sabemos, que ya no hay contratistas que tengan toda la información, costos, riesgos, experiencia, y los demás estemos perdiendo el tiempo. más aun sabiendo que la zona es difícil de acceso,

RESPUESTA: En la construcción de los pilotos sólo participó una firma, la cual está inhabilitada para este proceso pues fue la misma que hizo los diseños. Toda la información diseños y demás resultante de esos pilotos es la que se está proporcionando en esta licitación en cuanto a los costos esto es de manera confidencial y solo lo conoce el PNUD

PREGUNTA 60 No veo porque si es un mismo objeto de contratación, se exija para cada lote certificaciones por lote, eso no mide musculo financiero.

RESPUESTA: La certificación la provee el monto de la misma, no el número de certificaciones proporcionadas. Con una puede cubrir varios lotes.

PREGUNTA 61 Por favor aclarar si aceptan experiencia con objetos OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS en los cuales se realizó la construcción de tanques de almacenamiento.

RESPUESTA: Es válido usar una de las actividades de “construcción” en un contrato de “Optimización” para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 62: y si algún miembro no tiene la experiencia, pero nos lleva en el musculo financiero, podríamos participar?

RESPUESTA: Se debe certificar experiencia en la actividad constructiva especificada, lo anterior en el entendido que sea una unión temporal/consorcio; si se refiere a una experiencia particular de uno de los socios como persona natural esto no será válido.

PREGUNTA 63: La especificación del impermeabilizante cuál se utilizaría?

RESPUESTA: En el caso de los morteros de paredes, piso y cubierta se debe usar un aditivo líquido mejorado con polímeros sintéticos que actúe como impermeabilizante integral taponando poros y capilares. Para el mortero del techo (revoque interno de la cubierta lanzado a contra-gravedad) se recomienda aditivo tipo látex de naturaleza acrílica, que mejore la adherencia en pega del mortero, es decir que mejore sus características como manejabilidad, permeabilidad y retracción.

PREGUNTA 64 teniendo en cuenta que hay factores más importantes como ud. lo dice de la habilidad que cogen los oficiales y/o maestros y ayudantes, como es la logística y la dirección técnica, no entiendo por qué piden tanta experiencia para poder ofertar, con tener experiencia en obras civiles y construcción, porque no podría ser suficiente.

RESPUESTA: La cantidad de sistemas a construir hace que el tamaño de la obra sea significativa sumado a la complejidad logística que implica la zona, lo cual implica contratar firmas que puedan certificar experiencia en obras de similar envergadura. Se ofrecen lotes con diferentes magnitudes de obra y se solicita certificar sólo el 70% del valor propuesto de la oferta presentada.

PREGUNTA 65: La experiencia en CONSTRUCCION DE PISCINAS es válida para esta convocatoria?

RESPUESTA: No es válida por cuanto no será aceptada.

PREGUNTA 66: ¿Hay algún plan o estrategia de seguridad física para trabajar en la zona, el tema de orden público, trato con grupos al margen de la ley, etc?

RESPUESTA: PNUD no garantiza las condiciones de seguridad en la zona, sin embargo, se cuenta con protocolos para sus funcionarios y para las acciones que desarrolla en las comunidades. PNUD cuenta con presencia permanente con las comunidades, con quienes se han desarrollado relaciones de confianza, que le han permitido realizar el trabajo en la región esto ha podido mitigar los riesgos de seguridad. PNUD tienen más de 6 años de trabajo en la zona de la Mojana en los últimos cinco años.

PREGUNTA 67 En cuanto a la Evaluación Técnica. El inciso B. menciona: "El oferente debe cumplir con el plazo de ejecución solicitado, de no cumplirlo la oferta será rechazada."

RESPUESTA: En la oferta el proponente debe presupuestar para el plazo especificado de ejecución de las obras que según el documento de licitación es de 12 meses.

PREGUNTA 68: ¿En caso de SAS, constituidas por el mismo ingeniero civil, es posible que la experiencia del ingeniero se presente con la empresa, a sabiendas que es único propietario, solo cambio de contratar de persona natural a persona jurídica sas, puedo presentar mi experiencia como persona natural y jurídica como una sola que es?

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

¿PREGUNTA 69: Hay algún inconveniente en la participación de entidades sin ánimo de lucro en el proceso?

RESPUESTA: No hay inconveniente, si dentro de su objeto social legal puede desarrollar estas actividades y cumple con los requerimientos del proceso puede presentar su propuesta.

PREGUNTA 70 Respetuosamente solicitamos que sean aceptadas las experiencias de los accionistas con un periodo menor a tres años

RESPUESTA: De acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD no es posible aceptar la sugerencia.

¿PREGUNTA 71: La especificación del impermeabilizante cuál se utilizaría?

RESPUESTA: En el caso de los morteros de paredes, piso y cubierta se debe usar un aditivo líquido mejorado con polímeros sintéticos que actúe como impermeabilizante integral taponando poros y capilares. Para el mortero del techo (revoque interno de la cubierta lanzado a contra-gravedad) se recomienda aditivo tipo látex de naturaleza acrílica, que mejore la adherencia en pega del mortero, es decir que mejore sus características como manejabilidad, permeabilidad y retracción.

PREGUNTA 72 como se maneja el tema de la seguridad social en la zona, cuando seguro el 100% son régimen subsidiado, y se negaran a pasar a un régimen contributivo o retirarse del sisben, temporalmente.

RESPUESTA: Es criterio del contratista la modalidad legal que utilice para la contratación de personal para dar cumplimiento al objeto contractual.

PREGUNTA 73 La filosofía social no se puede perder y no es la idea, me refiero a la experiencia técnica

RESPUESTA: La experiencia técnica debe referirse específicamente a la solicitada en los términos.

PREGUNTA 74 Lo dice la ley colombiana quien aporta experiencia es accionistas se valida la experiencia su experiencia en el % de participación.

RESPUESTA: Reiteramos que los procedimientos y normatividad que aplican para el proceso corresponden a la norma internacional del PNUD, no a normas o procedimientos locales o normas de contratación propios de la legislación Colombiana, por cuanto no se acepta su sugerencia.

PREGUNTA 75: Por eso en la experiencia como tal de construcción de tanque, creo que se puede generalizar más a construcción, optimización de acueductos, puede incluir construcción, adecuación, y mantenimiento de tanques, creo que debe ser valido

RESPUESTA: La experiencia certificable debe contener la construcción de tanques de similares características a las solicitadas en el presente proceso.

PREGUNTA 76: Hay posibilidades de la visita preliminar para ver la obra piloto y sus fuentes de acceso?

RESPUESTA: Con las actuales restricciones de movilidad no es posible visitar las zonas de los pilotos.

PREGUNTA 77: ¿En cuanto tiempo puede durar la adjudicación, después del cierre y entrega de ofertas?

RESPUESTA: Se espera adjudicar lo antes posible, antes del vencimiento de la validez de las ofertas.

¿PREGUNTA 78: Qué presupuesto se maneja para la totalidad del proyecto?

RESPUESTA: El presupuesto es de carácter confidencial en los procesos del PNUD.

PREGUNTA 79 ¿Hay un valor mínimo admisible, según los precios del mercado?

RESPUESTA: No hay valor mínimo admisible.

¿PREGUNTA 80: Es una subaste inversa??

RESPUESTA: No es un proceso de subasta inversa, este es un proceso bajo normas PNUD en la cual no se contempla este tipo de modalidades.

PREGUNTA 81: se pueden consorciar 2 personas jurídicas una que tenga la experiencia y otra el brazo financiero?

RESPUESTA: Se admiten consorcios para la aplicación de ofertas, se sugiere revisar las condiciones de presentación en el documento de licitación.

¿PREGUNTA 82: ¿Se pueden rechazar ofertas si estas son muy bajas, según sus estándares?

RESPUESTA: El rechazo de propuestas por valores fuera del mercado es un criterio discrecional del PNUD, lo anterior de conformidad con las normas y procedimientos de la organización.

PREGUNTA 83: la superficie aferente necesaria en la documentación se define del orden de 60 m2 por tanque. En el presupuesto solo aparecen 23,3 m2 de techo de zinc. ¿Se harán solo 23,3 M2?

RESPUESTA: La superficie aferente se refiere al área necesaria para la ubicación de todos los elementos del sistema más la necesaria para el desarrollo de las obras.

PREGUNTA 84: En condiciones de igualdad deberían publicar el presupuesto oficial?

RESPUESTA: El presupuesto es confidencial para los procesos del PNUD, la información general del proceso es publica y en igualdad de condiciones para todos los interesados.

PREGUNTA 85: ¿Por qué no es válido construcción, adecuación y mantenimiento de tanque de almacenamiento, no es generalizar más la experiencia?

RESPUESTA: Es válido usar una de las actividades de “construcción” en un contrato de “Optimización” para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 86: hay que entregar Análisis de precios por cada ítem? APU

RESPUESTA: No a nivel de APU, pero si a ítems globales, remitirse a las listas de precios del formulario F.

PREGUNTA 87 Pero no hay información como llegaron ustedes al presupuesto oficial

RESPUESTA: El presupuesto es confidencial para los procesos del PNUD, de conformidad con sus normas y procedimientos.

PREGUNTA 88 No podrían estipular que se seleccione con la media de las ofertas incluida el presupuesto? ¿PARA EVITAR PROPUESTAS EXCESIVAMENTE BAJAS?

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia se mantienen los criterios establecidos en el proceso bajo normas y procedimientos PNUD.

PREGUNTA 89 Es posible agregar un ítem de movilización a cada ubicación, por lote o por tanque.

RESPUESTA: (VER ADENDA)

PREGUNTA 90 En tema de orden público, que tipo de restricciones o consideraciones se tienen.?

RESPUESTA: PNUD no garantiza las condiciones de seguridad en la zona, sin embargo, se cuenta con protocolos para sus funcionarios y para las acciones que desarrolla en las comunidades. PNUD cuenta con presencia permanente con las comunidades, con quienes se han desarrollado relaciones de confianza, que le han permitido realizar el trabajo en la región esto ha podido mitigar los riesgos de seguridad. PNUD tienen más de 6 años de trabajo en la zona de la Mojana en los últimos cinco años.

PREGUNTA 91 Favor adjuntar las coordenadas de la ubicación de los tanques.

RESPUESTA: (VER ADENDA)

PREGUNTA 92 Que protocolos de Bioseguridad que se debe cumplir ante la pandemia del Covid-19: Algún requisito adicional a los decretados por le gobierno nacional.?

RESPUESTA: Deben cumplirse los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional, adicionalmente el PNUD cuenta con un protocolo de Bioseguridad que puede ser proporcionado de manera complementaria a los contratistas, el cual será suministrado únicamente a los adjudicatarios del proceso.

PREGUNTA 93 Para la propuesta económica, se requiere la presentación de análisis de precios unitarios para cada línea.?

RESPUESTA: No a nivel de APU, pero si ítems globales, por ejemplo, mano de obra calificada, no calificada, transporte, etc.

PREGUNTA 94 A que costo y como será reconocido el suministro, transporte y en su caso instalación de alguna pieza.?

RESPUESTA: El oferente debe considerar en su propuesta todos los costos para el cumplimiento del objeto contractual, no se recocerán valores adicionales.

PREGUNTA 95 Es posible ajustar la garantía de estabilidad de obra a 2 años.?

RESPUESTA: No se acepta la sugerencia.

PREGUNTA 96: Se puede presentar un consorcio?

RESPUESTA: Se pueden presentar consorcios, se sugiere revisar las condiciones estipuladas en pliegos para esto.

PREGUNTA 97 Existe algún límite de antigüedad las sociedades participantes del consorcio.?

RESPUESTA: No existe limite.

PREGUNTA 98: Por medio de la presente, en lo referente a la garantía bancaria la entidad solicita lo siguiente:

De acuerdo a lo anterior, le solicitamos a la entidad aclarar cómo es el requerimiento de la garantía bancaria, en caso de querer presentarse en varios lotes, ¿se presenta una sola garantía para todos los lotes?

| | | | |
|---|----|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | 12 | Garantía de Mantenimiento de la Oferta | Obligatoria Monto: COP\$ 230.000.000 Validez de la garantía 150 días Formas aceptables de Garantía de Licitación: a) Garantía bancaria (véase la plantilla en la Sección 6), o b) Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado banco |
|---|----|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

De acuerdo a lo anterior, le solicitamos a la entidad aclarar cómo es el requerimiento de la garantía bancaria, en caso de querer presentarse en varios lotes, ¿se presenta una sola garantía para todos los lotes?

RESPUESTA: Se presenta una sola garantía para uno o varios lotes.

PREGUNTA 99 En caso de presentar una propuesta con valor inferior a \$230.000.000, ¿se puede presentar una garantía por ese valor de la propuesta o debe ser de \$230.000.000?

RESPUESTA: Se debe presentar una garantía por valor mínimo de COL \$230.000.000

PREGUNTA 100 En los planos representan 4 dados para la pérgola y en las cotizaciones solicitan 8, a cual nos acogemos.

RESPUESTA: Cuatro para el tanque de 5.000 litros y 8 para el de 20.000 litros.

PREGUNTA 101 En el detalle de la bomba de agua, no es clara la referencia de del tubo principal de la bomba.

RESPUESTA: El tubo principal de la bomba debe ser en acero galvanizado de 3 pulgadas (ver plano No.7 y N.10 Anexo).

PREGUNTA 102 En los planos donde se muestra el detalle del muro de refuerzo no concuerda la cantidad de malla gallinero que las especificaciones técnicas, dice no llevar.

RESPUESTA: Se recomiendan dos tendidos de malla de gallinero como se muestra en el manual de especificaciones técnicas en el ítem 3.2.

PREGUNTA 103 La cantidad a presupuestar de m² de muro, si hacemos un cálculo con las dimensiones de los tanques, no concuerdan.

RESPUESTA: Área muro (tanque 5.000 L):

$$At = \text{Área lateral} + \text{Área cara superior} - \text{Área tapa}$$

$$At = 2\mu r * h + \mu r^2 - \mu r_{\text{tapa}}^2$$

$$At = 2\mu * 1.05 * 2.1 + \mu [(1.05)]^2 - \mu [(0.3)]^2$$

$$At = 17.035 \text{ m}^2$$

Área parte baja refuerzo muro tanque 5.000 L:

$$At = \text{Área lateral} + \text{Área cara superior} - \text{Área tapa}$$

$$At = 2\mu r * h + \mu r^2 - \mu r_{\text{tapa}}^2$$

$$At = 2\mu * 1.15 * 0.85$$

$$At = 6.1418 \text{ m}^2$$

Área muro tanque 20.000 L:

$$At = \text{Área lateral} + \text{Área cara superior} - \text{Área tapa}$$

$$At = 2\mu r * h + \mu r^2 - \mu r_{\text{tapa}}^2$$

$$At = 2\mu * 1.9 * 2.5 + \mu [(1.9)]^2 - \mu [(0.3)]^2$$

$$At = 40.9 \text{ m}^2$$

Área parte baja refuerzo muro tanque 20.000 L

$$At = \text{Área lateral} + \text{Área cara superior} - \text{Área tapa}$$

$$At = 2\mu r * h + \mu r^2 - \mu r_{\text{tapa}}^2$$

$$At = 2\mu * 1.9 * 0.9$$

$$At = 10.744 \text{ m}^2$$

(VER ADENDA)

PREGUNTA 104 En las especificaciones para dejar la pared con esmaltada, piden dejar mortero fino, según nuestra experiencia el mortero no dejaría esmaltada por lo granular de la arena, solo sería preparar cemento con impermeabilizante.

Adicional al mortero fino se debe agregar una capa esmaltada En ese caso los morteros de paredes, piso y cubierta se debe usar un aditivo líquido mejorado con polímeros sintéticos que actúe como impermeabilizante integral

taponando poros y capilares. Para el mortero del techo (revoque interno de la cubierta lanzado a contra-gravedad) se recomienda aditivo tipo látex de naturaleza acrílica, que mejore la adherencia en pega del mortero, es decir que mejore sus características como manejabilidad, permeabilidad y retracción.

PREGUNTA 105 Los dados que serán construidos para las pérgolas no muestran un detalle en los planos de la distribución del acero que llevarán, ni tampoco se es claro la forma en que se empalmarán los elementos de madera.

RESPUESTA: De acuerdo a lo definido en los planos, donde se relaciona que el refuerzo requerido es barras de acero $\varnothing 3/8"$ y teniendo en cuenta el proceso constructivo desarrollado en los pilotos, se detalla lo siguiente: dos (2) barra de acero $3/8"$ corrugada de 0,2 m, instaladas de forma perpendicular al listón de madera, (es necesario hacer una perforación sobre listón), y dispuestas con una separación de 0,2m; no obstante el contratista puede definir otro método basado en su experiencia de obras similares, donde se asegure el anclaje y acero requerido.

PREGUNTA 106 Las laminas de zinc a utilizar en las pérgolas, no es claro si son onduladas o arquitectónicas.

RESPUESTA: Onduladas tablas de zinc (Ver Adenda)

PREGUNTA 107 Las cantidades de obra que solicitan presupuestar, unas están redondeadas hacia el numero anterior, otras son menores y algunas están por encima, la idea sería aclarar el procedimiento del cálculo de esas cantidades.

RESPUESTA: El procedimiento de cálculo de estas cantidades se realiza de acuerdo con planos de diseño estructural aportados para los tanques de 5000 L y de 20000 L, los valores que se reportan son exactos

PREGUNTA 108 Sería posible suministrar un tanque prefabricado en ferroconcreto, para el caso específico de los tanques de 5000 Lts. de manera que se puedan acortar los tiempos de construcción? Dicho tanque; por supuesto, cumpliría con las especificaciones técnicas y estaría dentro de los costos estimados de los mismos construidos "in situ".

RESPUESTA: No es posible. Dado el componente social del proyecto, el proceso de constructivo debe hacerse in situ para que las comunidades conozcan el proceso completo y esto facilite el proceso de apropiación.

PREGUNTA 109: Solicitamos a la entidad aclarar si el Supervisor HSE es necesario tenerlo siempre en campo para cada una de las regiones.

RESPUESTA: La firma contratista está obligada a cumplir con todos los requerimientos y salvaguardas sociales, ambientales, de seguridad y salud ocupacional que demanda la obra, en ese sentido debe disponer de la manera más efectiva los recursos humanos y de otra índole que considere convenientes. Se recomienda contar con personal especializado que haga recorridos periódicos por los sitios de las obras.

PREGUNTA 110 Se solicita a la entidad que el mismo equipo de trabajo se pueda presentar a los lotes que el proponente decida presentar propuesta.

RESPUESTA: El Oferente debe presentar un equipo de trabajo por lote, excepto en el caso del director del proyecto, el cual puede aplicar hasta máximo por dos lotes.

PREGUNTA 111 Solicitamos respetuosamente a la entidad exigir a los oferentes una garantía de seriedad de oferta en vez de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta. La póliza de garantía de seriedad es un documento

emitido por una empresa aseguradora en cual ampara la seriedad de la propuesta y podría suplir el requerimiento de mantenimiento de la oferta.

RESPUESTA: Ver respuesta a la pregunta número 13.

PREGUNTA 112 En cuanto a la Experiencia específica solicitamos a la entidad modificar el requerimiento de la siguiente manera: Contrataciones cuyo objeto y/o alcance sea: Construcción y/o optimización y/o intervención de sistemas de abastecimiento de agua / acueductos, que incluyan tanques de almacenamiento de agua potable. Esto con el fin de permitir la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: No se hace el cambio en el objeto de la contratación certificada, pero si es válido usar una de las actividades de “construcción” en un contrato de “Optimización” para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 113 De igual manera, solicitamos respetuosamente a la entidad, que no sea limitada la experiencia a contratos de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del proceso. Toda vez que la experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.

RESPUESTA: Se amplía la experiencia a 15 años (**VER ADENDA**)

PREGUNTA 114 Por otra parte, solicitamos a la entidad dar a conocer un valor estimado o Presupuesto oficial a tener en cuenta por lote en la presente invitación, esto con el fin de analizar y dar cumplimiento a lo exigido en la experiencia, en cuanto a que la sumatoria de los contratos sean igual o superior al 70% del valor de la propuesta presentada para ese lote”. Con lo anterior sabremos a qué lote podríamos participar según nuestra experiencia.

RESPUESTA: El presupuesto es un dato confidencial para los procesos del PNUD.

PREGUNTA 115 Solicitamos amablemente se contemple para este requisito, la presentación de un solo grupo de profesionales para participar en todos los grupos, y se exija que, en caso de ser adjudicatario para más de un grupo, el proponente presente, antes de la firma del acta de inicio, los grupos de profesionales que hagan falta para cumplir este requisito, de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones. Esto con el fin de dar mayor pluralidad de oferentes

RESPUESTA: El Oferente debe presentar un equipo de trabajo por lote, excepto en el caso del director del proyecto, el cual puede aplicar hasta máximo por dos lotes.

PREGUNTA 116 En cuanto a la acreditación de la Experiencia de los profesionales, solicitamos que sea mediante la presentación de Máximo Dos (2) contratos cuyo objeto y/o alcance sea: Construcción y/o optimización y/o intervención de sistemas de abastecimiento de agua / acueductos.


RESPUESTA: No se hace el cambio en el objeto de la contratación certificada, pero si es válido usar una de las actividades de “construcción” en un contrato de “Optimización” para certificar la experiencia necesaria, en este caso el monto certificable no obedece al del objeto total del contrato, sino al de la actividad específica que se pretende usar como experiencia, razón por la cual dicho monto debe ser específico y estar igualmente certificado.

PREGUNTA 117 Para el director del Proyecto, solicitamos que el mismo no sea obligado a tener estudios superiores como especialización o Maestría, al respecto solicitamos que se elimine este requerimiento por cuanto muchos profesionales de la región que tienen amplia experiencia en obras de este tipo, no tienen especialización o maestría, pero con su experiencia cumplen con creces los requisitos de la entidad. Esto en aras de dar mayor participación a profesionales de la región y garantizar pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: No se acepta. El requisito se mantiene como está especificado en los términos.

PREGUNTA 118 Solicitamos respetuosamente a la entidad nos informen, los impuestos y/o estampillas que se deben pagar para este tipo de contrato. Ver respuestas preguntas 50 y 51.

PREGUNTA 119 En las especificaciones técnicas se cita:

| Especificaciones Técnicas requeridas | Cumplimiento de las especificaciones y requerimientos técnicos | | Comentarios | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|------|----------|------|----------|------|--------|------|-----------|------|---------|------|--|--|--|
| | % cumplidas | No se cumplen según lo solicitado | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Sobre las columnas se dispondrán otros listones de madera a manera de vigas de 2x3 pulgadas que van al soporte de la cubierta instalada en listones de una pulgada (ver Figura No.20). El área de techo a instalar dependerá del municipio al que pertenezca la comunidad en donde se está construyendo el tanque en cuestión y su dimensión se define de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Área promedio de techo en una vivienda rural (m²)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acho</td> <td>14,1</td> </tr> <tr> <td>Parícuti</td> <td>12,3</td> </tr> <tr> <td>Coahuila</td> <td>14,8</td> </tr> <tr> <td>Maguey</td> <td>49,2</td> </tr> <tr> <td>San Mateo</td> <td>15,1</td> </tr> <tr> <td>Torreón</td> <td>12,3</td> </tr> </tbody> </table>  | Municipio | Área promedio de techo en una vivienda rural (m ²) | Acho | 14,1 | Parícuti | 12,3 | Coahuila | 14,8 | Maguey | 49,2 | San Mateo | 15,1 | Torreón | 12,3 | | | |
| Municipio | Área promedio de techo en una vivienda rural (m ²) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acho | 14,1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Parícuti | 12,3 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Coahuila | 14,8 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Maguey | 49,2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| San Mateo | 15,1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Torreón | 12,3 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Mientras que en el presupuesto las cantidades de cubierta de teja de zinc son de 23,3 m² para los tanques de 20.000 m³ y de 11,7 m² para los tanques de 5.000 m³. Cantidades diferentes al área de techo a instalar que aparentemente solicitan las especificaciones técnicas. Por favor aclarar si las cantidades que figuran en el presupuesto son las correctas o deben adaptarse según el municipio de ejecución.

RESPUESTA: Los valores de área de techo de pérgola a instalar dependen de la zona, y son proporcionales a las áreas de techo de las viviendas rurales allí existentes. Estos valores proporcionales se presentan a continuación en la tabla de la adenda, y es con base en estos que se debe presupuestar la construcción de las pérgolas. En ese sentido, se deben presupuestar igualmente los demás componentes de la pérgola para garantizar esta área definida (postes, vigas, dados, etc.) **(VER ADENDA)**

PREGUNTA 120 ¿Los hitos de pago están vinculados al avance de obra (cantidades ejecutadas y recibidas) o al hito de recepción completa a conformidad de cada sistema de captación y almacenamiento?

Por ejemplo, si se ejecutan todos los tanques contratados y todas las pérgolas pero, por ejemplo, no se instala ninguna bomba manual la obra ejecutada superará obviamente el 20% (primer hito de pago) aunque no habrá ningún sistema operativo al 100%. En este hipotético caso o similar situación, ¿se podría facturar por avance de obra?

En el epígrafe de Condiciones de pago figura "El pago máximo anticipado es del 20% conforme a la política del PNUD". Por favor aclarar.

RESPUESTA: Ver respuesta pregunta número 38.

| Condiciones de pago <i>(El pago máximo anticipado es del 20 % conforme a la política del PNUD)</i> | Actas de avance de los trabajos recibidos a satisfacción por la interventoría y por el supervisor del contrato, así: | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| | % respecto del valor total del contrato | Avance de obra |
| Primer pago | 20% del valor total del contrato | 20% de la cantidad de sistemas recibidos a conformidad |
| Segundo pago | 30% del valor total del contrato | 50% de la cantidad de sistemas recibidos a conformidad |
| Tercer pago | 30% del valor total del contrato | 80% de la cantidad de sistemas recibidos a conformidad |
| Cuarto pago | 20% del valor total del contrato | 100% de la cantidad de sistemas recibidos a conformidad |
| Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos. | | |
| Condiciones para la liberación del pago | Recibo a satisfacción del Interventor y Supervisor del contrato, previo recibo de los obreros basados en el cumplimiento de las especificaciones técnicas y requisitos de la SAI, y elaboración del Acta respectivo. | |

Si los pagos son solo a la recepción de los sistemas finalizados la obra requiere una fuerte financiación y/o una logística atípica (no óptima) de compra de materiales y movilización de recursos; algo que sin duda no permite economías de escala e introduce sobrecostos. Respetuosamente sugerimos la revisión de la forma de pago, se propone:

| Pago | % Valor del contrato | % de avance de obra | % cantidad de sistemas entregados |
|---------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Primer | - 20% de valor total del contrato | - Mayor o igual al 20% | - Mayor o igual al 10% |
| Segundo | - 30% de valor total del contrato | - Mayor o igual al 50% | - Mayor o igual al 30% |
| Tercero | - 30% de valor total del contrato | - Mayor o igual al 80% | - Mayor o igual al 70% |
| Cuarto | - 20% de valor total del contrato | - Igual al 100% | - Igual al 100% |

RESPUESTA: Las unidades funcionales terminadas son las que determinan el avance de la obra. Como se ha reiterado, este proyecto tiene un alto componente social, y el objeto de los sistemas a construir es prestar un beneficio a las familias participantes. El sistema cobra sentido en tanto sea funcional para los beneficiarios, por esa razón y en aras de garantizar el cumplimiento del objeto social del proyecto, se establece la base de pago a partir de sistemas entregados y funcionales. El contratista debe planear la logística y adquisición de materiales considerando esta condición contractual.

PREGUNTA 121 La ejecución de las obras de los 7 lotes en 12 meses (o menos) estimamos que requiere más de 50 experimentados maestros de obra (+ sus respectivos ayudantes) trabajando para diferentes contratistas en simultáneo. Esto supone, además de un reto de movilización de recursos, una gran movilidad de personal hacia las comunidades objeto de las obras en tiempos COVID-19. Con objeto de reducir riesgos de diferente índole y garantizar plazos de ejecución ¿Han contemplado la posibilidad de permitir instalar tanques prefabricados? ¿Se aceptará esta opción?

RESPUESTA: Las obras por lote están distribuidas en diferentes zonas de los municipios de Ayapel, San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre y Achí, alejadas unas de las otras geográficamente, por lo que el personal para los trabajos de cada lote no tendría que provenir de una sola cabecera municipal o zona veredal. El volumen de las obras por cada lote está concebido para que, en especial la mano de obra no calificada provenga de las veredas aledañas al sitio de las obras precisamente para mitigar el factor de salud pública. En ese orden de ideas, no se acepta opción diferente a la establecida en los diseños.

PREGUNTA 122 ¿Pueden facilitar la memoria de cálculo estructural de los tanques? ¿Se ha chequeado su comportamiento ante una situación de tanque vacío/zona inundada, en particular la respuesta de la losa de fondo e=10cm a subpresión y la flotabilidad del tanque?

RESPUESTA: Se facilitará la memoria de cálculo estructural. Esta técnica constructiva no es nueva y ha sido usada en diferentes partes del mundo donde ha sido sometida a diferentes tipos de cargas, esfuerzos y factores de erosión. Adicionalmente existen algunos estudios de laboratorio sobre el material. A continuación, se provee bibliografía de consulta que puede ser encontrada en la web con más información al respecto:

- Caballero Aquino, Tertuliano, 2006. Captación de agua lluvia y almacenamiento en ferrocemento, Manual técnico, Instituto Politécnico Nacional, México.
- Moita, Gray F., de Las Casas, Estevam B., Mantilla Carrasco, Edgar V., Bonifacio Savio N., 2003. Experimental and numerical analysis of large ferrocement water tanks, Cement & Concrete composites, 25, pp. 243 – 251.
- Guerrero Zúñiga, Aydeé P. y González Salcedo, Luis O., 2008. Conceptos generales sobre ferrocemento
- Shaheen, Y.B.I. 1 and Elsayed, A.A., 2013. Design and Construction of Ferrocement Water Tanks, Concrete Research Letters, Vol. 4 (4).
- Masó Solés, Jordi Diseño, 2004. Cálculo y ejecución de tanques de ferrocemento

(VER DOCUMENTO PUBLICADO DENOMINADO “Memorias_calculo_tanques_ferrocemento”)

PREGUNTA 123 Entendemos que por cada LOTE al que se opte hay que presentar una certificación diferente que acredite un valor superior o igual al 70% del valor ofertado a ese lote que incluya construcción de tanques de almacenamiento de agua potable. ¿Es correcto?. En su defecto, ¿sería válida una única certificación cuyo valor fuera superior a la sumatoria del 70% de todos los presupuestos presentados?

Dado el alto componente social del proyecto, ¿Se acepta experiencia en interventoría de obras que incluyan construcción de tanques de almacenamiento de agua potable?

Experiencia en construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) donde evidentemente hay tanques de agua potable, ¿es válida?

RESPUESTA: Si. Un solo certificado puede ser usado para más de un lote, siempre y cuando el monto total de dicho certificado sea mayor o igual a la sumatoria del valor de los lotes de interés.

- No se acepta la experiencia en interventoría.
- Si, es válida la experiencia en plantas de tratamiento donde sea evidente la construcción de tanques de agua.

PREGUNTA 124 Los filtros caseros de potabilización que según especificaciones: " serán proporcionados por el proyecto, este debe armarse por parte del encargado de la construcción del tanque, una vez este sea finalizado e instalarse en un lugar seguro para su funcionamiento"
¿Serán suministrados in situ o requieren ser transportados por el contratista?

RESPUESTA: Los contratistas no tienen responsabilidad alguna sobre los filtros caseros.

PREGUNTA 125 : Gran parte de la obra se ejecutará en el año 2021. ¿Está prevista en el contrato la actualización de precios según incremento SMMLV o IPC? ¿Pueden facilitar una copia de la minuta del contrato?

RESPUESTA: No se aceptan incrementos en el valor ofertado y contratado, el contratista debe estimar estos costos en su propuesta para la ejecución de la totalidad del contrato en el plazo establecido. Por otra parte se anexa el link donde puede encontrar el modelo de contrato.

Link minuta del contrato:

https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/Model%20Contract%20for%20Civil%20Works_Spanish.docx&action=default

PREGUNTA 126 Atentamente les solicito aclarar si a la oferta del asunto se puede presentar una persona natural y que esa persona natural haga parte de un proponente plural, debido a que en la Invitación a Licitación no es claro.

RESPUESTA: No se aceptan ofertas presentadas por personas naturales.